



BOLETÍN SEMANAL

DEL 10 AL 16 DE FEBRERO DE 2024



CIPES
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
DEL ESTADO DE SONORA



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

14 FEBRERO 2024. ACTIVISTAS PROTESTAN CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Al grito de “La tortura no es arte ni cultura”, integrantes de la asociación civil antitaurina “Nous Redac” marcharon del Zócalo de la Ciudad de México al Congreso capitalino para exigir la aprobación de una ley que prohíba las corridas de toros. Alrededor de las 12:30 de la tarde, los manifestantes se concentraron en las escalinatas del Congreso local, ubicado en la calle Donceles, donde extendieron lonas en las que se leía: “No a las corridas de toros”, “No a la tortura”, entre otras consignas. Además, algunos de los inconformes se colocaron pintura roja en el cuerpo con banderillas y se recostaron sobre las escaleras para simular a los toros luego de las corridas. De acuerdo con un video compartido por el portal periodístico Somos el Medio en su cuenta de X, Jaqueline Zúñiga, directora de Nous Redac, relató que en 2022 realizaron un “ejercicio público para ingresar una ley y prohibir las corridas de toros”, sin embargo, agregó: “Esto fue avalado por el Instituto Electoral, pero nos ha estado bloqueando el partido en el poder, o sea, Morena”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2024/2/14/activistas-protestan-contra-las-corridas-de-toros-en-el-congreso-de-la-cdmx-video-323971.html>

15 FEBRERO 2024. APRUEBA CONGRESO CDMX MINUTA DE REFORMA EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL

El Congreso de la Ciudad de México, en su carácter de integrante del Constituyente Permanente, aprobó la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de la Guardia Nacional. Establecido en el Artículo Tercero Transitorio, este decreto tiene como objetivo garantizar los derechos, prestaciones, pertenencia, rango, servicio, y antigüedad del personal de las policías Militar y Naval asignado a la Guardia Nacional. Al tomar la palabra, el congresista Héctor Barrera Marmolejo (PAN) afirmó que su grupo parlamentario siempre estará a favor de los derechos laborales de los elementos de la Guardia Nacional, y enfatizó que se debe reconocer la crisis de inseguridad que vive el país, así como las fallas en la actual estrategia de seguridad, que han costado más de 170 mil vidas.

<https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-aprueba-congreso-cdmx-minuta-reforma-materia-guardia-nacional-5107-1.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**12 FEBRERO 2024. PROPONE CONGRESO DEL ESTADO MODIFICAR TEMPORALIDAD MÍNIMA DE LAS PENSIONES.**

En la séptima sesión ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Congreso de Aguascalientes, presidida por el diputado Juan Carlos Regalado Ugarte, el diputado Emanuele Sánchez Nájera propuso cambios sustanciales en el sistema de conservación de derechos acceso a la pensión en términos de su temporalidad mínima. La propuesta busca reformar los artículos 150 y 151 de la Ley del Seguro Social en materia de pensiones. El objetivo central es ampliar la temporalidad mínima para que un derechohabiente conserve sus derechos ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) después de la fecha de baja de su último empleo, pasando de 12 a 18 meses. Además, se propone extender el periodo de no cotización ante el IMSS, necesario para el reconocimiento inmediato del tiempo de cotización al trabajador al reinscribirse al régimen obligatorio, de 3 a 5 años.

<https://www.liderempresarial.com/propone-congreso-del-estado-modificar-temporalidad-minima-de-las-pensiones/>

13 FEBRERO 2024. PRESIONA EL FRENTE POR LA FAMILIA A LOS DIPUTADOS DE AGUASCALIENTES.

El Frente Nacional por la Familia en Aguascalientes entregó más de 15 mil firmas de ciudadanos al Congreso del Estado y al Gobierno Estatal, con el fin de exhortarlos a presentar una iniciativa que modifique la legislación sobre el aborto, limitándolo a las 12 semanas de gestación en la entidad. En una conferencia de prensa, su coordinador, Jaime Castro Chávez, expresó su preocupación por la falta de respuesta por parte de los diputados ante esta iniciativa. Señaló que, a pesar de las promesas hechas el pasado 26 de diciembre, no se ha tomado ninguna acción concreta. Destacó la necesidad de enriquecer la iniciativa gubernamental para asegurar que se aborden adecuadamente los posibles efectos secundarios del aborto y se proporcionen alternativas de apoyo a las mujeres en situación de vulnerabilidad. El coordinador del FNF también lamentó la ausencia de una respuesta formal por parte de los legisladores, a pesar de las reuniones previas mantenidas con ellos. Explicó que, aunque se han aceptado compromisos, hasta el momento no se ha visto ninguna acción favorable por parte de las autoridades legislativas.

<https://www.heraldo.mx/presiona-el-frente-por-la-familia-a-los-diputados-de-aguascalientes/>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**13 FEBRERO 2024. ACUERDAN CONGRESO Y GOBIERNO DE BC ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN**

Mexicali, BC. Al considerar que la diversidad es un valor que enriquece y fortalece a las instituciones públicas, la presidenta del Congreso de Baja California, Araceli Geraldo, destacó que la formación y capacitación en temas de inclusión y perspectiva de género es un paso crucial hacia un futuro más justo y representativo. Este martes, se formalizó un Convenio de Colaboración para la Formación y Capacitación de las y los Servidores Públicos del Congreso local con la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género del gobierno estatal. Geraldo sostuvo que con este convenio se unen fuerzas para impulsar la inclusión en un entorno

donde la diversidad ha sido desafiada y con ello se adentran en un terreno de jornadas nocturnas para iluminar las sombras de la ignorancia y la indiferencia con el resplandor de la educación y la conciencia, además que la capacitación será un "silencioso estruendo", una paradoja que se hará sentir fuerte "en la transformación de nuestras actitudes y prácticas".

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/13/estados/acuerdan-congreso-y-gobierno-de-bc-estrategia-de-inclusion-8951>

CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

12 FEBRERO 2024. REVELAN A LOS ASPIRANTES PARA COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA EN BAJA CALIFORNIA SUR.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Comisión de Transparencia del Congreso de Baja California Sur compartió su listado de aspirantes para comisionado o comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (ITAI) del Estado. Los ciudadanos registrados para convertirse en una comisionada o comisionado fueron Denisse Mariana Mendoza González, Martín Alfredo Torres Ceceña, Luis Alfredo Cota Márquez, Bélgica Plascencia Arias y Allan Alexander Amador Cervantes. Según la convocatoria pública respectiva y concluida la etapa de recepción de documentación en el pasado 9 de febrero, la comisión compartió, por medio de la página web del Poder Legislativo, la lista de personas registradas, donde precisaron que los aspirantes que cumplan con los requisitos podrán continuar con el proceso de selección.

<https://www.bcsnoticias.mx/revelan-a-los-aspirantes-para-comisionados-del-instituto-de-transparencia-en-baja-california-sur/>

CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE

13 FEBRERO 2024 CONGRESO APRUEBA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS EXCEDENTES DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023.

Durante la novena sesión ordinaria de la LXIV Legislatura, las y los diputados del Congreso local, aprobaron el dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba la distribución de los recursos excedentes del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023, para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Tlaxcala. La iniciativa fue presentada por la gobernadora del Estado, Lorena Cuéllar Cisneros; el secretario de Gobierno, Luis Antonio Ramírez Hernández y el secretario de Finanzas, David Álvarez Ochoa. Por lo que la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado, que preside el diputado Ever Alejandro Campeche Avelar, realizó el análisis y dictamen correspondiente, mismo que fue presentado ante el Pleno de esta soberanía.

<https://sintesis.com.mx/tlaxcala/2024/02/13/congreso-aprueba-la-distribucion/>

CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA

15 FEBRERO 2024. PROPONEN ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO QUE ESTE AÑO SEA DECLARADO "2024 BICENTENARIO DE COAHUILA; 200 AÑOS DE GRANDEZA".

Los integrantes del Patronato del Museo de los Presidentes Coahuilenses, encabezados por su presidente, Raúl López Gutiérrez, estuvieron este jueves en la sede del Congreso del Estado de Coahuila, donde fueron recibidos por la presidenta de la Junta de Gobierno, la diputada Luz Elena Morales; por la diputada Magaly Hernández Aguirre, coordinadora de la Comisión de

Educación, Cultura, Familias, Desarrollo Humano y Actividades Físicas; y por el diputado Álvaro Moreira Valdés, ante quienes presentaron una iniciativa para que este año sea declarado “2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”, en virtud de cumplirse este año los 200 años de la creación de nuestro Estado. En su intervención, el presidente del Patronato, Raúl López Gutiérrez señaló: “Quienes conformamos el Patronato del Museo de los Presidentes Coahuilenses agradecemos a Ustedes su generosa invitación a esta reunión en la que se analizará nuestra iniciativa popular para que este año sea declarado “2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/02/15/proponen-ante-el-congreso-del-estado-que-este-año-sea-declarado-2024-bicentenario-de-coahuila-200-años-de-grandeza/>

CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA

13 FEBRERO 2024. EL CONGRESO DE COLIMA EXHORTA A REFORZAR LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA.

Durante la sesión ordinaria del Congreso del Estado de Colima, celebrada el pasado jueves, “diputados de la Sexagésima Legislatura aprobaron el Punto de Acuerdo para hacer un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud y la Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, para que refuercen y extiendan la campaña de vacunación contra el virus de la rabia, tanto en caninos y felinos, como en animales de producción pecuaria susceptibles al virus”, comunican desde el Congreso. Explicado en tribuna por el diputado Miguel Ángel Galindo (PRI), este documento explica que “el pasado 29 de enero de 2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria emitieron una alerta zoonosanitaria, en razón del anunció que la Secretaría de Salud del Gobierno Estado de Colima dio por la detección de un caso de rabia en la entidad, el primero en casi treinta años”. En este sentido, “los principales portadores de la rabia en áreas urbanas son los perros y gatos, mientras que en zonas silvestres son los murciélagos, tlacuaches, ratas, coyotes, zorrillos, mapaches y tejones, entre otros. También señalaron que animales como vacas, cabras, cerdos, borregos y caballos pueden padecer y transmitir la enfermedad”.

<https://www.diarioveterinario.com/t/4717565/congreso-colima-exhorta-reforzar-campana-vacunacion-contra-rabia>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

15 FEBRERO 2024. EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO APROBÓ LA LEY PARA LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.

El diputado David Martínez Mendizábal, autor del dictamen, describió que dicha Ley mandata la creación de un programa con diagnóstico, objetivos, metas, acciones y autoridades responsables para garantizar la atención integral a las personas de la diversidad sexual y de género. El presidente de la Comisión de Derechos y Atención a Grupos Vulnerables, añadió que también se genera un antecedente para que los municipios de la entidad trabajen en la creación de su propia unidad administrativa encargada de la atención a la diversidad sexual y de género. Así también, se crearía una Unidad de la Diversidad Sexual y de Género, desde la Secretaría de Gobierno, presidida por una persona de la comunidad en mención con el nivel

de dirección general. Por su parte, el diputado del Partido Verde Ecologista de México, Gerardo Fernández González, expresó que esta es una de las leyes más importantes en materia de derechos humanos en la historia de Guanajuato que busca resarcir la deuda histórica que el estado tiene en la materia.

<https://tvguanajuato.com/estado/el-pleno-del-congreso-del-estado-de-guanajuato-aprobo-la-ley-para-las-personas-de-la-diversidad-sexual-y-de-genero-para-el-estado-de-guanajuato-y-sus-municipios/>

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

14 FEBRERO 2024. SANDRA VALDOVINOS, TITULAR DE FISCALÍA DE GUERRERO, PIDE LICENCIA EN MEDIO DE OLA DE VIOLENCIA.

La titular de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos Salmerón, solicitó licencia al Congreso estatal para separarse del cargo por seis meses, en medio de un incremento del índice delictivo en casi toda la entidad. La solicitud de permiso también ocurre luego de que la gobernadora Evelyn Salgado Pineda urgiera a la Fiscalía a que investigue los hechos de violencia que se han cometido contra los transportistas desde el pasado 4 de febrero. Mediante un comunicado de prensa, la fiscalía de Guerrero publicó en las redes sociales oficiales de la FGE, la solicitud de licencia con esta fecha y dirigida al Congreso de Guerrero. “Con fundamento en los artículos 1/0. y 8/. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracción XX y 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero; 23 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero No. 500; 4 fracción III, 7 fracción I y 41 fracción III de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248; 144 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero No. 500, hago del conocimiento que en uso del ejercicio de mi derecho de petición de manera pacífica y respetuosa, el día de hoy eleve ante el Honorable Congreso del Estado, mi solicitud de licencia temporal para separarme del cargo de Fiscal General del Estado de Guerrero, por un periodo de seis meses sin goce de sueldo, para atender asuntos de carácter personal y familiar que requieren de mi atención”, fue parte del texto del comunicado oficial.

<https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2024/02/14/sandra-valdovinos-titular-de-fiscalia-de-guerrero-pide-licencia-en-medio-de-ola-de-violencia/>

CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO

11 FEBRERO 2024. PROPONEN DIPUTADOS ACCIONES DE MITIGACIÓN ANTE EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Durante la Sesión Permanente del Congreso de Hidalgo, la diputada Elvia Sierra Vite presentó la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales en el Estado de Hidalgo, en materia de veterinarias. La legisladora, señaló que con esta reforma se pretende armonizar el marco jurídico local con lo estipulado en el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a efecto de insistir en la instalación de clínicas veterinarias públicas y con ello, suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento expedito avalado por especialistas en la materia. La diputada destacó que es indispensable modificar la legislación aplicable en la entidad, estableciendo que los Municipios colaboren junto con la autoridad en materia de salud del estado en favor de la instalación de clínicas veterinarias.

<https://www.newshidalgo.com.mx/proponen-diputados-acciones-de-mitigacion-ante-efectos-negativos-del-cambio-climatico/>

12 FEBRERO 2024. CONGRESO DE HIDALGO ABRIRÁ NUEVAMENTE ESPACIO A JÓVENES.

La presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia del Congreso del estado de Hidalgo, Erika Rodríguez Hernández, presentó este lunes la segunda edición del Congreso Juvenil 2024, el cual se llevará a cabo el 18 y 19 de abril. “El año pasado tuvimos la experiencia del primer Congreso Juvenil, es importante continuar con este ejercicio para seguir impulsando los liderazgos de las personas jóvenes”, sostuvo la legisladora local.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/legislatura-local-alistan-congreso-juvenil-hidalgo>

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO**12 FEBRERO 2024. DIPUTADOS DE JALISCO PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En un ejercicio de Parlamento Abierto, en sesión extraordinaria, que presidió el legislador Fernando Martínez Guerrero, los diputados que integran la LXIII Legislatura del Congreso de Jalisco, aprobaron realizar foros de consulta con organizaciones que representan a personas con alguna discapacidad mental o adicción, para incorporar dentro de la reforma a la Ley de Salud Mental y Adicciones sus observaciones. En otros asuntos, se modificaron los horarios de recepción de documentos, realización de entrevistas y aplicación de examen de la convocatoria pública para ocupar tres magistraturas de la Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. Para lo anterior se prevé que la Comisión de Seguridad y Justicia publique los resultados de cada aspirante a más tardar el día 21 de marzo, para que el Pleno de este Poder pueda elegir los mejores perfiles y tomar protesta a más tardar el día 22 del citado mes.

<https://www.congresoajalisco.gob.mx/boletines/diputados-de-jalisco-promueven-la-participacion-ciudadana>

CONGRESO DEL ESTADO DE MÉXICO**13 FEBRERO 2024. CONGRESO DE EDOMEX ABORDA CRISIS DE AGUA CON MEDIDAS LEGISLATIVAS; LLAMAN A SECRETARIO A COMPARECER.**

El Congreso del Estado de México aprobó tres puntos de acuerdo para exhortar a las autoridades estatales, federales y municipales que atiendan el problema de desabasto de agua que existe en el estado y pidieron la presencia del titular de la Secretaría del Agua en comisiones legislativas para que informe sobre la situación que se vive en la entidad, en materia de crisis hídrica y las acciones que se implementan para atenderla.

<https://www.milenio.com/politica/llaman-comparecer-secretario-agua-escasez-edomex>

14 FEBRERO 2024. PIDEN DIPUTADOS DEL EDOMEX FRENAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR LA CRISIS DEL AGUA.

En respuesta a la crisis de escasez de agua que afecta al Estado de México, el Congreso estatal aprobó tres puntos de acuerdo, para que las autoridades estatales, federales y municipales atiendan el problema del agua. El partido de Morena, liderado por el diputado Max Agustín Correa Hernández, exhortó a cancelar desarrollos inmobiliarios en municipios afectados por la crisis hídrica, señalando el crecimiento urbano desordenado como causa de la desecación y contaminación de cuerpos de agua. Del mismo modo, el Congreso exhortó a que el secretario

del agua, Pedro Moctezuma Barragán, se presente en comisiones legislativas para informar sobre las acciones tomadas frente a la crisis hídrica.

<https://adnoticias.mx/congreso-edomex-crisis-hidrica/>

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

16 FEBRERO 2024. CONGRESO DE MICHOACÁN EN DESACATO POR INCUMPLIR SENTENCIA DE SCJN.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Laura Ivonne Pantoja Abascal, confirmó que el Poder Legislativo se encuentra ya en desacato por no incumplir con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para realizar las consultas sobre la Ley de Educación. Fue en el mes de mayo del 2022, cuando la SCJN invalidó varios artículos de la Ley de Educación aprobados por los integrantes de la 75 legislatura, ya que los legisladores omitieron consultar previamente a los grupos de las comunidades indígenas, a personas con discapacidad y a la comunidad afromexicana. Sin embargo, desde aquella fecha, los diputados omitieron realizar las consultas a estos tres grupos vulnerables del estado, pese a que era una de las demandas de la presidenta de Educación en el Congreso, Belinda Hurtado Marín. Apenas el año pasado, los diputados locales aprobaron un presupuesto de diez millones de pesos para la contratación de alguna consultora especializada en consultas a fin de que se realizará los estudios.

<https://www.elsoldezamora.com.mx/local/municipios/congreso-de-michoacan-incumple-sentencia-de-la-scn-11453282.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

12 FEBRERO 2024. RECHAZA CONGRESO VETOS DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.

La Comisión de Estudio Previo del Congreso del Estado desechó vetos aplicados por el gobernador Samuel Alejandro García Sepúlveda, a diversas leyes y reglamentos por presentarse a destiempo y porque este no tiene la facultad para hacerlo. Este lunes sesionó la Comisión de Estudio Previo, que se conforma con los integrantes de la mesa directiva, quienes con el voto de la mayoría hecho abajo los vetos planteados por el Ejecutivo. Entre los vetos que fueron desechados se encuentran la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial, en donde se establece que la Unidad de Inteligencia Financiera dependa de la Fiscalía, y no del Ejecutivo, misma que fue notificada al gobernador del estado el 16 de junio de 2022 y las observaciones las envió el 21 de noviembre del año pasado, es decir 510 días naturales después de la fecha plazo. También se desechó el veto presentado en donde se busca apoyar a las Pequeñas, Medianas y Micro empresas, para que las adquisiciones en estas sean de manera igualitaria, ya que las observaciones las hizo 12 días después de haber sido notificado, ya fuera de tiempo. Otro de los vetos que fueron desechados, fueron las observaciones que se hicieron las reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado. En estas modificaciones aprobadas en junio de 2023, se da la facultad del Poder Legislativo de contar con una Gaceta Legislativa, dar orden a las mociones a la que tienen derecho recurrir las diputadas y los diputados, y establecer lo términos de quorum; el veto fue desechado porque el Ejecutivo no cuenta con las facultades para ingerir en las acciones internas del Congreso del Estado. También se desechó el veto, planteado por

el gobernador del estado, para que se cree un Programa Único de Beneficiarios de Programas Sociales, ya que lo presento fuera del plazo legal para hacer obsecraciones a las normas modificadas.

https://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2024/02/rechaza_congreso_vetos_del_gobernador_del_estado.php

12 FEBRERO 2024. CONGRESO DE NUEVO LEÓN CLAUSURA SESIÓN POR FALTA DE QUÓRUM.

Monterrey.- Por segunda ocasión en menos de una semana, el Congreso local clausuró su sesión ordinaria por falta de quórum para aprobar reformas de ley. Los diputados del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano decidieron no asistir a la sesión de hoy, lo que provocó la falta de quórum y la cancelación de la sesión ordinaria del Poder Legislativo. El coordinador de los diputados del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano, Eduardo Gaona Domínguez, explicó que esta decisión continuará hasta que se tome la protesta a Rosaura Guerra, suplente de Alhina Vargas García, y a José Alfredo Pérez Bernal, suplente de Waldo Fernández González. Advirtió que las próximas sesiones también podrían estar en riesgo. "No daremos quórum para que se aprueben dictámenes del PRI y del PAN mientras no se tome protesta a la compañera y al compañero. Entonces, es importante porque lo que quieren hacer es llamarnos y pedirnos que registremos nuestra asistencia, y no lo haremos", señaló Gaona Domínguez.

<https://abcnoticias.mx/local/2024/2/12/congreso-de-nuevo-leon-clausura-sesion-por-falta-de-quorum-209406.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

14 FEBRERO 2024. RECHAZA CONGRESO DE OAXACA PEDIR RECURSOS FEDERALES PARA OBRAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA.

La Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la 65 Legislatura del Congreso de Oaxaca desechó realizar un exhorto a la Cámara de Diputados Federal para que asignen recursos en el presupuesto de egresos de la Federación 2024, para destinarse en obras y acciones de los tres niveles de gobierno para la captación de aguas pluviales y reforestación con el fin de recargar los acuíferos naturales del estado. Estos recursos, según se establecía en el exhorto propuesto desde el 25 de octubre de 2023 por el diputado local Horacio Sosa Villavicencio, para ejecutarse ya sea mediante ejecución directa o a través del financiamiento a las acciones que con este objetivo realizan las comunidades y los núcleos agrarios asentados en los territorios que alimenten las fuentes de captación de agua. En ese punto de acuerdo, el legislador local del partido Morena argumentó que, en el año 2023, Oaxaca sufrió una intensa ola de calor que, conforme versiones periodísticas, causó la muerte de al menos siete personas durante el mes de junio de ese año.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/estatal/rechaza-congreso-de-oaxaca-pedir-recursos-federales-para-obras-de-captacion-de-agua-de>

CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

15 FEBRERO 2024. AVALA CONGRESO DE PUEBLA HASTA 13 AÑOS DE PRISIÓN POR VIOLENCIA CONTRA LOS ANIMALES.

El pleno del Congreso de Puebla aprobó diversas reformas legales para castigar y reforzar las penas por violencia contra los animales. A propuesta de distintas bancadas, con 35 votos a favor se aprobaron reformas a la Ley de Bienestar Animal del Estado de Puebla, Ley Orgánica Municipal y del Código Penal del Estado.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/avala-congreso-de-puebla-hasta-13-anos-de-prision-por-violencia-contra-los-animales/>

CONGRESO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**13 FEBRERO 2024. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO APROBARON DICTÁMENES EN MATERIA DE DESINCORPORACIÓN DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO DE QUERÉTARO.**

La Comisión de Planeación y Presupuesto en la LX Legislatura del Estado, presidida por el diputado Luis Gerardo Ángeles Herrera, e integrada por las diputadas Maricruz Arellano Dorado y Martha Daniela Salgado Márquez, aprobaron dos proyectos de dictamen: Iniciativa de Decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a desincorporar del régimen de dominio público y enajenar a título gratuito bajo la figura de donación, los inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro que en él se describen, ubicados en el municipio de Cadereyta de Montes, Querétaro, a favor de la Sociedad Cooperativa de Producción Tzibanzá, S.C. de R.L. de C.V. Iniciativa de Decreto por el cual se autoriza otorgar en comodato por 30 años, una fracción del predio ubicado en la calle Cinco Poniente número 23, de la colonia Valle de Oro del municipio de San Juan del Río, con clave catastral 160100112030001, por una extensión de 7239.58 m² al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, para la operación del Centro Regional de Desarrollo Humano para Personas Adultas Mayores “Consuelo Martínez de Gómez”, centro gerontológico de San Juan del Río, Querétaro.

<http://legislaturaqueretaro.gob.mx/diputados-integrantes-de-la-comision-de-planeacion-y-presupuesto-aprobaron-dictamenes-en-materia-de-desincorporacion-de-inmuebles-propiiedad-del-estado-de-queretaro-2/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**12 FEBRERO 2024. EL CONGRESO DEL ESTADO DA UN SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS SOLICITUDES DE AMPARO PROMOVIDAS POR LOS CENTROS COMERCIALES SOBRE LA GRATUIDAD EN EL USO DE ESTACIONAMIENTOS.**

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, diputado Rubén Guajardo Barrera, informó que se han interpuesto 18 solicitudes de amparo contra la gratuidad de los estacionamientos públicos. Comentó que, de las 18 solicitudes, a 12 se les ha negado la suspensión provisional y de esos 12, en 6 casos ya se emitió una suspensión definitiva. Mientras que 6 de las solicitudes se encuentran en proceso de resolución para la suspensión definitiva. Solamente a seis centros comerciales se les ha otorgado la suspensión provisional, y de ellos en cinco se les dictaminó la suspensión definitiva y, un caso se encuentra en proceso de resolución. Guajardo Barrera comentó que el Congreso del Estado se mantendrá atento a las resoluciones de los diferentes juzgados para dar continuidad al

procedimiento legal en las diferentes instancias. Precisó que el Congreso del Estado, realizó reformas para otorgar la gratuidad en el uso de estacionamientos en centros comerciales, al tomar en cuenta aspectos como el derecho humano a la ciudad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/el-congreso-del-estado-da-un-seguimiento-puntual-a-las-solicitudes-de-amparo-promovidas-por-los-centros-comerciales-sobre-la-gratuidad-en-el-uso-de-estacionamientos/>

CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA

13 FEBRERO 2024. PROPONEN INSCRIBIR EL NOMBRE DE ÓSCAR LIERA EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO DE SINALOA.

Durante la sesión de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sinaloa, este martes legisladores locales propusieron inscribir con letras doradas en el Muro de Honor los nombres de los sinaloenses: Jesús Óscar Cabanillas Flores, conocido como Óscar Liera, y el de Heraclio Bernal, apodado el “Rayo de Sinaloa”.

<https://revistaespejo.com/2024/02/13/propone-inscribir-el-nombre-de-oscar-liera-en-el-muro-de-honor-del-congreso-de-sinaloa/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

14 FEBRERO 2024. CONGRESO DE TABASCO DISCUTE LA REUBICACIÓN DE EL BOSQUE, COMUNIDAD AFECTADA POR EL CAMBIO CLIMÁTICO.

El Congreso de Tabasco actualmente discute un dictamen que podría favorecer la reubicación de la comunidad El Bosque, afectada por el cambio climático. Las organizaciones de la sociedad civil confiamos que el Congreso del Estado de Tabasco aprobará lo que sea necesario para la reubicación de esta comunidad pesquera que lleva más de dos años en espera de que los tres órdenes de gobierno atiendan la emergencia en la que viven. La comunidad de El Bosque, en Tabasco, ha experimentado un proceso de erosión costera acelerado desde 2019 que ha llevado a la pérdida de casas, escuelas, templos, etc. El caso de El Bosque es una muestra emblemática de los impactos del cambio climático en nuestro país, pero hasta ahora las autoridades no han atendido sus exigencias, en especial las relativas al refugio temporal y la ayuda humanitaria. Desde 2022, la comunidad de El Bosque ha llamado a las autoridades para ser reubicados debido a los riesgos que implica seguir viviendo ahí. Ya pasó más de un año y el proceso de reubicación aún no culmina, lo que ha dejado a la comunidad en una situación de vulnerabilidad absoluta.

<https://www.greenpeace.org/mexico/noticia/53741/congreso-de-tabasco-discute-la-reubicacion-de-el-bosque-comunidad-afectada-por-el-cambio-climatico/>

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

16 FEBRERO 2024. BUSCAN EN CONGRESO DE TLAXCALA INCLUSIÓN LABORAL A COMUNIDAD LGBTTTIQ+.

Durante la décima sesión ordinaria del Congreso del Estado de Tlaxcala, la diputada Diana Torrejón Rodríguez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de la LXIV Legislatura, presentó la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tlaxcala. Con esta iniciativa, la legisladora pretende proteger los derechos de las personas identificadas con la comunidad LGBTTTIQ+, incluyendo un cupo laboral inclusivo que rompa con el ciclo de discriminación, promoviendo un entorno laboral

que refleje la diversidad de la sociedad tlaxcalteca. La iniciativa de reforma se presenta como una respuesta necesaria para garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades, además de que busca crear un entorno laboral que respete y reconozca la identidad de género de cada individuo.

<https://intoleranciadiario.com/tlax/articles/2024/02/16/1021929-buscan-en-congreso-de-tlaxcala-inclusion-laboral-a-comunidad-lgbtqq.html>

CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN

15 FEBRERO 2024. CONGRESO DE YUCATÁN VOTA NO AL ABANDONO ESCOLAR.

Por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó ayer reformas a la Ley de Educación de Yucatán para apoyar a niños, niñas y adolescentes mediante diversas estrategias a fin de que continúen sus estudios y así prevenir el abandono escolar por cuestiones económicas. En la sesión del pleno de los legisladores también se presentó la iniciativa de Ley para la Detección, Tratamiento y Seguimiento Integral y Oportuno del Cáncer en la Infancia y en la Adolescencia del Estado de Yucatán. Al mismo tiempo, los diputados locales aprobaron por mayoría, con el voto en contra de las legisladoras del partido Morena, 12 informes individuales de fiscalización de la cuenta pública 2022 correspondientes a tres entidades, ocho Ayuntamientos y un organismo público descentralizado. Al mismo tiempo se avaló el informe ejecutivo de la primera entrega de los informes individuales.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2024/02/15/congreso-de-yucatan-vota-no-al-abandono-escolar.html>



SENADO DE LA REPÚBLICA
LXV LEGISLATURA

Tercer año legislativo. Segundo período de sesiones ordinarias

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados>

Aprueba Cámara de Senadores paridad de género en órganos directivos del ISSSTE

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8119-aprueba-camara-de-senadores-paridad-de-genero-en-organos-directivos-del-issste>

Publicado: 13 Febrero 2024.

El Pleno del Senado aprobó un proyecto de decreto para incluir el principio de paridad de género en la Ley del ISSSTE y garantizar el acceso a las mujeres en la integración y toma de decisiones de la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda y en la Junta Directiva de ese Instituto. Las y los senadores coincidieron con la minuta que envió la Cámara de Diputados para reformar los artículos 170 y 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, como una medida para impulsar la participación de las mujeres en puestos de liderazgo y toma de decisiones.

Senado aprueba derecho a la memoria para víctimas de desaparición forzada

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8122-senado-aprueba-derecho-a-la-memoria-para-victimas-de-desaparicion-forzada>

Publicado: 13 Febrero 2024.

La Cámara de Senadores aprobó un dictamen para reconocer en el marco jurídico el derecho a la memoria para las víctimas de desaparición forzada de personas y de desaparición cometida por particulares. Así, dio su respaldo a la minuta que envió la Cámara de Diputados para reformar los artículos 5 y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, por lo que envió el proyecto al Ejecutivo Federal.

Garantizar medicamentos a pacientes de enfermedades mentales ambulatorios, proponen en el Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8143-garantizar-medicamentos-a-pacientes-de-enfermedades-mentales-ambulatorios-proponen-en-el-senado>

Publicado: 14 Febrero 2024.

El senador Miguel Ángel Mancera Espinosa presentó una iniciativa que tiene el propósito de establecer en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y en la Ley General en la materia, la obligación de garantizar el suministro de los medicamentos para el tratamiento de las personas con trastornos mentales, tanto a pacientes ambulatorios y a los que se encuentren hospitalizados. La propuesta, que adiciona un segundo párrafo al artículo 55 de la Ley de los Institutos Nacionales y adiciona la fracción octava del artículo 174 de la Ley General de Salud, se turnó a las comisiones unidas de Salud y de Estudios Legislativos Segunda.

Reforma en materia laboral del personal de seguridad pública, sin mayoría calificada

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8144-reforma-en-materia-laboral-del-personal-de-seguridad-publica-sin-mayoria-calificada>

Publicado: 14 Febrero 2024.

Al no alcanzar la mayoría calificada que se requiere para su aprobación, la Mesa Directiva determinó que no existía el quórum constitucional establecido para continuar con el proceso legislativo del dictamen con proyecto de decreto para reformar el artículo 123 de la Constitución Política, en materia de derechos laborales del personal de seguridad pública. Lo regresó a comisiones.

Expedir Ley Federal de Ciberseguridad, plantean en el Senado de la República

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8145-expedir-ley-federal-de-ciberseguridad-plantean-en-el-senado-de-la-republica>

Publicado: 14 Febrero 2024.

El senador Sergio Pérez Flores, del Grupo Parlamentario de Morena, presentó ante el Pleno del Senado una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Ciberseguridad. La propuesta tiene el objetivo de regular la integración, organización y funcionamiento de la instancia encargada de las actividades de ciberseguridad a nivel nacional. Además, busca establecer las bases de coordinación y colaboración entre la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en esta materia. Fue turnada a las comisiones unidas de Justicia, de Derechos Digitales; y de Estudios Legislativos Segunda.

Que gastos por servicios de guarderías sean deducibles, plantean en el Senado de la República

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8150-que-gastos-por-servicios-de-guarderias-sean-deducibles-plantean-en-el-senado-de-la-republica>

Publicado: 14 Febrero 2024.

Con el propósito de que las personas físicas puedan deducir los gastos por servicios de guarderías o estancias infantiles para niñas y niños de entre cero y tres años, el senador Mario Zamora Gastélum presentó una iniciativa para reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta. La iniciativa se remitió a la Cámara de Diputados.

Proponen en el Senado incluir violencia digital sexual como una forma de abuso

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8151-proponen-en-el-senado-incluir-violencia-digital-sexual-como-una-forma-de-abuso>

Publicado: 14 Febrero 2024.

La senadora Ruth Alejandra López Hernández presentó una iniciativa para reformar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia con objeto de incluir el término de medios de falsificación digital, como la tecnología basada en inteligencia artificial para crear y alterar contenido audiovisual que aparenta ser verídico, pero cuyo contenido es falso. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Digitales, y de Estudios Legislativos.

Promover adopción de energías limpias para desarrollo de MiPymes, plantean en el Senado

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8155-promover-adopcion-de-energias-limpias-para-desarrollo-de-mipymes-plantean-en-el-senado>

Publicado: 14 Febrero 2024.

El senador Raúl Bolaños-Cacho Cué propuso al Pleno cameral incluir en la Política Nacional de fortalecimiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) que se promueva, para su creación y desarrollo, la adopción de tecnologías y procesos que tengan menores impactos negativos al medio ambiente y contribuyan a su eficiencia energética. Esto, mediante una reforma a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Piden en el Senado de ocho a 12 años de prisión para delito de cobro de derecho de piso

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8157-piden-en-el-senado-de-ocho-a-12-anos-de-prision-para-delito-de-cobro-de-derecho-de-piso>

Publicado: 14 Febrero 2024.

La senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso presentó una iniciativa para considerar el cobro de derecho de piso como actos de la delincuencia organizada e imponer de ocho a 12 años de prisión a quien cometa este tipo de ilícitos. El proyecto fue turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda.

Buscan tipificar delito de violación a la intimidad sexual creada con Inteligencia Artificial

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8158-buscan-tipificar-delito-de-violacion-a-la-intimidad-sexual-creada-con-inteligencia-artificial>

Publicado: 14 Febrero 2024.

El senador Alejandro Armenta propuso establecer en el Código Penal Federal, que comete el delito de violación a la intimidad sexual, quien divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización, con el uso de inteligencia artificial. El documento fue turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda, con opinión de la Comisión para la Igualdad de Género.

Impulsan sanciones a funcionarios que incurran en recortes y subejercicios presupuestales de salud

<https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/8159-impulsan-sanciones-a-funcionarios-que-incurran-en-recortes-y-subejercicios-presupuestales-de-salud>

Publicado: 14 Febrero 2024.

La senadora de Acción Nacional, Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, presentó una iniciativa que busca reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el propósito de que se sancione a los servidores públicos que incurran en reducciones y subejercicios en programas presupuestarios y en inversiones dirigidas al rubro de la salud. La propuesta enviada a las Comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana y de Estudios Legislativos Segunda.



**TERCER AÑO DE EJERCICIO. SEGUNDO PERÍODO
DE SESIONES ORDINARIAS**

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines?p=1>

Feb 10, 2024

Plantean incluir en las órdenes de protección que el agresor desocupe de inmediato el domicilio de la víctima

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-incluir-en-las-ordenes-de-proteccion-que-el-agresor-desocupe-de-inmediato-el-domicilio-de-la-victima>

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) impulsa una iniciativa de reforma al artículo 34 Ter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para incluir entre las órdenes de protección administrativa “la desocupación inmediata, por parte del agresor, del domicilio de la víctima”. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Igualdad de Género.

Feb 10, 2024

Piden que servicios médicos veterinarios para animales de compañía del contribuyente sean deducibles de impuestos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-que-servicios-medicos-veterinarios-para-animales-de-compa-ia-del-contribuyente-sean-deducibles-de-impuestos>

La diputada Gabriela Sodi (PRD) plantea reformar el primer párrafo de la fracción I, del artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a fin de establecer que los “servicios médicos veterinarios para animales de compañía del contribuyente” sean considerados como deducciones personales en su impuesto anual. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Feb 11, 2024

Proponen difundir por mensajería instantánea alertas sobre desaparición de menores

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-difundir-por-mensajeria-instantanea-alertas-sobre-desaparicion-de-menores>

Con el objetivo de reforzar los mecanismos de búsqueda de personas desaparecidas y aprovechar la red de telecomunicaciones y teléfonos móviles para distribuir “alertas Amber” por mensajería instantánea, el

diputado Andrés Mauricio Cantú Ramírez (PRI) presentó una iniciativa que reforma la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. El documento fue turnado a las comisiones unidas de Derechos Humanos y de Comunicaciones y Transportes.

Feb 11, 2024

Impulsan reformas para incluir en la Ley General de Salud a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/impulsan-reformas-para-incluir-en-la-ley-general-de-salud-a-la-comision-nacional-de-enfermedades-raras>

La diputada Leticia Zepeda Martínez y el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN, presentaron una iniciativa que reforma diversos artículos de la Ley General de Salud, para reconocer en el marco legal a la Comisión Nacional de Enfermedades Raras, con el fin de mejorar la atención a pacientes mediante la detección temprana, el diagnóstico oportuno y la coordinación a nivel nacional. Fue turnada a la Comisión de Salud.

Feb 12, 2024

Buscan prohibir que proveedores cobren a usuarios comisión por uso de terminal punto de venta

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-buscan-prohibir-que-proveedores-cobren-a-usuarios-comision-por-uso-de-terminal-punto-de-venta->

El diputado Brígido Ramiro Moreno Hernández (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 7 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para establecer que: “queda prohibido que el proveedor transfiera la comisión por el servicio de la terminal punto de venta al consumidor”. Fue enviada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Feb 12, 2024

Piden garantizar acceso a tecnologías de la información e Internet en escuelas de comunidades marginadas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-garantizar-acceso-a-tecnologias-de-la-informacion-e-internet-en-escuelas-de-comunidades-marginadas>

La diputada Fátima Almendra Cruz Peláez y el diputado Luis Edgardo Palacios Díaz, ambos del PVEM, impulsan iniciativa que reforma el artículo 102 de la Ley General de Educación, para garantizar que todas las escuelas ubicadas en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas, rurales, pueblos y comunidades indígenas cuenten con acceso a las tecnologías de la información e Internet. La propuesta fue turnada a la Comisión de Educación.

Feb 13, 2024

Presentan diputadas y diputados 18 iniciativas en temas de interés nacional

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/presentan-diputadas-y-diputados-18-iniciativas-en-temas-de-interes-nacional>

Diputadas y diputados presentaron 18 iniciativas en la primera ronda de la sesión presencial de este martes en temas de crianza positiva, restitución del Fonden, tipificación y sanción del reclutamiento de menores de edad, descuentos en el autotransporte, sanción de cirugías sin especialidad, regulación estatal para reducir contaminación y reconocimiento a los animales de compañía como seres con sensibilidad. También, para declarar un Día Nacional de la Salud Pública, incrementar las sanciones a quien abandone a un niño, garantizar que personas mayores de 60 años reciban sus medicamentos, en materia de contingencias o emergencias atmosféricas, trabajo de madres trabajadoras desde casa, agilización de juicios agrarios, incentivos económicos a policías, asistencia médica y acciones contra la violencia hacia las mujeres.

Feb 13, 2024

Diputadas y diputados presentan 17 iniciativas para reformar diversas normas

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-presentan-17-iniciativas-para-reformar-diversas-normas->

Diputadas y diputados presentaron, en una segunda ronda, 17 iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales y la Constitución Política sobre temas relacionados con zonas marinas, acceso al agua, trastorno mental, artesanos, perspectiva de género, inscribir letras de oro, placas de circulación para vehículos, multas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. También, relativos a adicciones, deducción de impuestos, arte urbano, armonización legal, prohibir el cobro extra por expedir facturas, conservación del maguey, seguridad pública, salario mínimo y delito de usurpación de identidad.

Feb 14, 2024

Diputadas y diputados respaldan reformas para actualizar Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-respaldan-reformas-para-actualizar-ley-de-caminos-puentes-y-autotransporte-federal->

Diputadas y diputados respaldaron, con 440 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de armonizar diversos términos de esta norma legal. En los cambios a los artículos 4, 64, 66, 74 y 74 Bis de dicha ley se actualizan los términos “salario mínimo general” por “Unidad de Medida y Actualización”, así como la denominación de “Distrito Federal” por “Ciudad de México”. El dictamen fue turnado al Senado de la República.

Feb 14, 2024

El Pleno de la Cámara de Diputados reformó el Código Penal Federal en materia de exclusión del delito

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-reformo-el-codigo-penal-federal-en-materia-de-exclusion-del-delito>

Diputadas y diputados aprobaron, en lo general y en lo particular con 460 votos, reformar el Código Penal Federal en materia de exclusión del delito. El dictamen, que se remitió al Senado de la República, modifica el primer párrafo de la fracción VII del artículo 15 del citado ordenamiento legal para cambiar la palabra “trastorno mental” por “discapacidad mental”.

Feb 14, 2024

Diputadas y diputados aprueban reforma a la Ley Federal de Derechos, en materia de concesionarios de aeropuertos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-aprueban-reforma-a-la-ley-federal-de-derechos-en-materia-de-concesionarios-de-aeropuertos>

Se aprobó el dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos, para armonizar la interpretación legal en materia de derechos por el uso de aeropuertos federales, al establecer que los concesionarios no pagarán los derechos previsto en el artículo 232-A, mismos que ya están contemplado en el 220-A del citado ordenamiento. La reforma fue remitida al Senado de la República.

Feb 14, 2024

Diputadas y diputados incorporan la perspectiva de género en las políticas de otorgamiento de créditos de vivienda

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-incorporan-la-perspectiva-de-genero-en-las-politicas-de-otorgamiento-de-creditos-de-vivienda>

El Pleno avaló el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en materia de inclusión financiera con perspectiva de género. Fue enviado al Senado de la República.

Feb 14, 2024

Pleno camarl aprobó paridad de género en la integración y toma de decisiones de órganos directivos del Infonavit

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/pleno-camaral-aprobo-paridad-de-genero-en-la-integracion-y-toma-de-decisiones-de-organos-directivos-del-infonavit>

Aprobó por unanimidad reformas a diversas disposiciones de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), con el propósito de involucrar a las mujeres en la integración y toma de decisiones de los órganos directivos de la institución. El dictamen fue enviado al Senado de la República.

Feb 14, 2024

Cámara de Diputados aprobó reformas para el fortalecimiento de la atención y cuidado de la salud visual

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-reformas-para-el-fortalecimiento-de-la-atencion-y-cuidado-de-la-salud-visual>

Se aprobó el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona la Ley General de Salud, con el objetivo de que se implementen programas de educación orientados a la salud visual. El documento fue enviado al Senado de la República.

Feb 14, 2024

Pleno aprobó reforma para garantizar a personas afromexicanas con discapacidad su derecho a la salud y asistencia social

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/pleno-aprobo-reforma-para-garantizar-a-personas-afromexicanas-con-discapacidad-su-derecho-a-la-salud-y-asistencia-social>

Se aprobó reformar la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de incorporar en dicho ordenamiento jurídico a las personas de las comunidades afromexicanas con discapacidad y garantizar su derecho a la salud, a la asistencia social y a los programas de asistencia social. El dictamen se remitió al Ejecutivo Federal.

Feb 14, 2024

Pleno aprobó reforma que faculta a la Secretaría de Marina para formular y conducir la Política Nacional Marítima

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/pleno-aprobo-reforma-que-faculta-a-la-secretaria-de-marina-para-formular-y-conducir-la-politica-nacional-maritima>

La Cámara Diputados aprobó el dictamen que adiciona el inciso e) a la fracción V del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de Política Nacional Marítima. Establece que corresponde a la Secretaría de Marina formular y conducir la Política Nacional Marítima, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal con competencia en ese sector. El dictamen fue enviado al Senado de la República.

Feb 14, 2024

Cámara de Diputados aprueba que productores y organizaciones adapten tecnología amigable con el medio ambiente

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprueba-que-productores-y-organizaciones-adapten-tecnologia-amigable-con-el-medio-ambiente>

La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a efecto apoyar a los productores y organizaciones económicas para que busquen la transformación tecnológica y la adaptación de tecnologías que no dañen en el medio ambiente o alteren los procesos de fenómenos atmosféricos. El dictamen fue enviado al Senado de la Republica.

Feb 14, 2024

Cámara de Diputados aprobó reforma para armonizar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/camara-de-diputados-aprobo-reforma-para-armonizar-la-ley-de-caminos-puentes-y-autotransporte-federal>

Se aprobó por unanimidad de 449 votos el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 Bis de la Ley de Caminos,

Puentes y Autotransporte Federal, con el objetivo de armonizar esta norma legal. El dictamen fue remitido al Senado.

Feb 14, 2024

Diputadas y diputados aprobaron reformas para fortalecer y actualizar la política nacional de suelos

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/diputadas-y-diputados-aprobaron-reformas-para-fortalecer-y-actualizar-la-politica-nacional-de-suelos>

La Cámara aprobó por unanimidad reformar los artículos 4º y 5º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objetivo de fortalecer y actualizar la política nacional de suelos. El dictamen se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Feb 16, 2024

Proponen que la Secretaría de Salud promueva el uso de la medicina alternativa

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/proponen-que-la-secretaria-de-salud-promueva-el-uso-de-la-medicina-alternativa>

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) planteó reformar los artículos 6º y 79 de la Ley General de Salud, en materia de medicina complementaria, con el objetivo de dotar de alternativas médicas a las y los derechohabientes. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Salud.

Feb 16, 2024

Plantean prohibir a patrones exigir a las y los trabajadores exámenes de diagnóstico del VIH

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-prohibir-a-patrones-exigir-a-las-y-los-trabajadores-examenes-de-diagnostico-del-vih>

Con el propósito de prevenir la discriminación hacia personas que viven con virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y asegurar sus derechos, el diputado Oscar Octavio Moguel Ballado (MC) impulsa iniciativa que reforma los artículos 133 y 134 de la Ley Federal del Trabajo. Fue enviada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.



**PANORAMA LEGISLATIVO
INTERNACIONAL**

<https://comunicacion.diputados.gob.mx/sintesis/notas/whats/026.pdf>

Estados Unidos

Senado de Estados Unidos aprobó ayudas a Ucrania, Israel y Taiwán



El Senado de Estados Unidos aprobó un paquete de medidas en materia de seguridad nacional que incluye más de 95.000 millones de dólares en ayudas para Ucrania, Israel y Taiwán.

Dos terceras partes del apoyo, alrededor de 60.000 millones de dólares, estarían destinados a Ucrania; 14.100 millones de dólares a Israel y otros 9.100 millones para Taiwán, en este último caso para brindar asistencia de carácter humanitario.

El futuro de esta propuesta legislativa es incierto en la Cámara de Representantes, ya que los republicanos, que controlan la mayoría, se han opuesto durante meses a continuar financiando a Ucrania en su guerra contra Rusia.

Fuente: EFE, RT, EUROPA PRESS, TELESUR, SPUTNIK, AP, UNIVISIÓN

Estados Unidos

Cámara Baja de Estados Unidos aprobó someter a juicio político al jefe de migración

La Cámara de Representantes estadounidense aprobó someter a juicio político al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, por su gestión de la frontera con México.

Mayorkas está acusado de “violación de la confianza pública” y “negativa sistemática y deliberada a cumplir con la ley”; sin embargo, la última palabra la tiene el Senado, que está bajo control del Partido Demócrata.

Se trata de la primera vez que la Cámara Baja envía a juicio político a un secretario del Gobierno en casi 150 años. La única vez que ha ocurrido fue en 1876, cuando el entonces secretario de Guerra, William Belknap, fue imputado pero después absuelto por el Senado.



Fuente: EFE, FORBES, UNIVISIÓN, TELEMUNDO, EL PAÍS

Italia

Cámara de Diputados de Italia avaló crear una comisión para investigar la gestión de Covid-19



La Cámara de Diputados de Italia dio 'luz verde' a la creación de una comisión de investigación sobre la gestión de la pandemia de Covid-19 durante el mandato del ex primer ministro, Giuseppe Conte, y cuando se encontraba al frente del Ministerio de Salud, Roberto Speranza.

En junio de 2023, la Justicia italiana decidió archivar el caso contra Conte y Speranza por varios delitos, entre ellos homicidio múltiple negligente, por su responsabilidad en la expansión del virus en la provincia de Bérgamo, la más golpeada por la pandemia.

La acusación, señala una serie de decisiones que llevaron a no declarar como "zona roja" a Alzano y Nembro, a finales de febrero de 2020, y posteriormente a imponer el cierre de toda Lombardía, donde está la provincia, ante la rápida propagación del virus.

Fuente: [EUROPA PRESS](#)

Kuwait

El emir de Kuwait, Mishal al Ahmad al Yaber al Sabah, disolvió el Parlamento por el "uso deliberado de expresiones ofensivas e incontroladas" que consideró una "violación de los principios constitucionales" por parte de la Asamblea Nacional.

De acuerdo con el decreto número 16 de 2024, el emir ratificó la disolución presentada por el primer ministro, Mohamed Sabah al Salem al Sabah, tras la aprobación del Consejo de Ministros, porque los parlamentarios no mostraron el "debido respeto a la Alta Oficina", en referencia al emir.

Este hecho tuvo lugar mes y medio después de que los miembros del nuevo Gobierno de Kuwait, el primero formado por el actual emir, prestaron juramento ante el Parlamento, con la promesa de introducir reformas y combatir la corrupción en este rico país del golfo Pérsico.

Parlamento de Kuwait fue disuelto por el "uso deliberado de expresiones ofensivas sin control"



Fuente: [INEORAE](#)



No. 049/2024

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2024

LA CORTE INVALIDA DISPOSICIÓN DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE DURANGO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7721>

No. 048/2024

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

INCONSTITUCIONAL QUE LEY DEL IMSS PROHÍBA QUE DOS O MÁS CONCUBINAS RECIBAN PENSIÓN POR VIUDEZ

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7720>

No. 047/2024

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

SE INVALIDA EL ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL CONGRESO DE NUEVO LEÓN QUE MODIFICÓ LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL ACUERDO DEL CONGRESO QUE LO VALIDÓ

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7719>

No. 046/2024

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2024

EL ARTÍCULO 250 TER DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, QUE SANCIONA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO O PRIVADO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS O DE CARGA, SIN CONTAR CON LA CONCESIÓN, PERMISO O AUTORIZACIÓN RESPECTIVO, ES INCONSTITUCIONAL

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7718>

No. 045/2024

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2024

LA CORTE DETERMINÓ QUE EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA ES COMPETENTE PARA CONOCER DE RESOLUCIONES DEL INAI QUE NIEGUEN LA INDEMNIZACIÓN POR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7717>

No. 044/2024

Ciudad de México, a 13 de febrero de 2024

INVALIDA LA CORTE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, QUE FORMABAN PARTE DEL TÍTULO DE LOS DELITOS COMETIDOS POR SERVIDORES PÚBLICOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7716>

No. 043/2024

Ciudad de México, a 12 de febrero de 2024

INVALIDA LA CORTE ARTÍCULOS DE LEYES DE SAN LUIS POTOSÍ Y NUEVO LEÓN, POR INVADIR LA COMPETENCIA FEDERAL PARA LEGISLAR EN MATERIA DE LOS DELITOS DE TORTURA Y TRATA DE PERSONAS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7715>

No. 040/2024

Ciudad de México, a 08 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA ENTREGAR CONTRATOS CELEBRADOS POR EL CENACE, RELATIVOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE BAJA CALIFORNIA, SIN OMITIR SUS PRECIOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7712>

No. 039/2024

Ciudad de México, a 08 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA EMPRESA CALICA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7711>

No. 037/2024

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA EMPRESA CALICA

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7709>

No. 036/2024

Ciudad de México, a 06 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA LA ENTREGA EN VERSIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN RELATIVA AL CASO "PEGASUS"

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7708>

No. 031/2024

Ciudad de México, a 01 de febrero de 2024

POSESIONARIOS DE TIERRAS EJIDALES O COMUNALES TIENEN HASTA SIETE AÑOS PARA PROMOVER JUICIO DE AMPARO PARA RECLAMAR ACTOS QUE PUEDAN PRIVARLOS DE SUS DERECHOS AGRARIOS

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7702>

Semanario Judicial de la Federación

Hoy en el Semanario Judicial de la Federación se publican:

 48 tesis, 20 sentencias, 9 votos

Invalidez del artículo que establece como legislación supletoria de la Ley de Amnistía del Estado de Tamaulipas al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Reconocimiento de identidad de género auto percibida en el acta de nacimiento en el Estado de Baja California.

 Tesis publicadas <http://bit.ly/3OUkyba>

 Sentencias <http://bit.ly/3F0HVLI>



**REPORTE SOBRE LA
MAGISTRATURA
EN EL MUNDO**

(Reserva de Derechos:04-2011-102610220300-102) *

<https://www.scjn.gob.mx/multimedia/reporte-magistratura-mundo>

13 de febrero de 2024

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2024-02/13%20DE%20FEBRERO%20DE%202024.pdf

Perú (La Ley): El Tribunal Constitucional declaró fundada demanda de amparo interpuesto por estudiante universitaria, quien había sido suspendida por haber cuestionado a docente que se desempeñaba como presidente del Comité Electoral de la Universidad del Pacífico, a través del correo electrónico. El Colegiado consideró que la decisión de la universidad, no solo vulneró el derecho a la educación y el debido procedimiento en el ámbito universitario, sino que además afectó la libertad de expresión

14 de Febrero de 2024

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2024-02/14%20DE%20FEBRERO%20DE%202024.pdf

Costa Rica (La Nación): Sala Constitucional reconoce licencia por nacimiento de un hijo en matrimonio de mujeres

Canadá (Diario Constitucional): Derecho al autogobierno de los pueblos indígenas en materia de familia e infancia, se reconoce por la Corte Suprema

16 de Febrero de 2024

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/reporte_magistratura_mundo/documento/2024-02/16%20DE%20FEBRERO%20DE%202024.pdf

Colombia (CC): Corte Constitucional ampara derecho a la salud y a la vida digna de dos mujeres a quienes se les negó el suministro de preparaciones magistrales a base de cannabis como tratamiento para las enfermedades que padecen

**Este reporte se integra por notas publicadas en diversos medios noticiosos del ámbito internacional, el cual es presentado por la SCJN como un servicio informativo para la comunidad jurídica y público interesado, sin que constituya un criterio oficial para la resolución de los asuntos que se someten a su consideración y sin que asuma responsabilidad alguna sobre su contenido.*



<https://centralelectoral.ine.mx/tag/comunicados-prensa/>

10 de febrero 2024

Ordena INE a partido político retirar propaganda y a funcionaria pública eliminar o modificar publicación de Facebook

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/02/10/ordena-ine-a-partido-politico-retirar-propaganda-y-a-funcionaria-publica-eliminar-o-modificar-publicacion-de-facebook/>

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió por unanimidad de votos, 8 solicitudes de medidas cautelares presentadas por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), así como por un ciudadano, por presuntos actos anticipados de campaña, vulneración a los principios de equidad e imparcialidad en la contienda, uso indebido de recursos, promoción personalizada y uso indebido de la pauta.

15 de febrero de 2024

12 mil personas podrán participar en la modalidad de Voto Anticipado

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/02/15/12-mil-personas-podran-participar-en-la-modalidad-de-voto-anticipado/>

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificar los Lineamientos para la conformación de la Lista Nominal del Electorado con Voto Anticipado para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales Concurrentes 2023-2024, con el fin de incluir en este mecanismo a las personas que realizaron su trámite de actualización al Padrón Electoral desde su domicilio durante el cierre de la Campaña Anual Intensa de Credencialización.

15 de febrero de 2024

Tarjeta informativa sobre el voto de personas que se encuentran en prisión preventiva

<https://centralelectoral.ine.mx/2024/02/15/tarjeta-informativa-sobre-el-voto-de-personas-que-se-encuentran-en-prision-preventiva/>

El pasado 12 de febrero de 2024, el INE y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del Gobierno Federal, firmaron un convenio con el objetivo de establecer las bases generales de coordinación y colaboración, conforme a sus respectivos ámbitos de competencia, para la implementación de acciones necesarias para que las personas que se encuentren en prisión preventiva en centros penitenciarios ejerzan su derecho a votar en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

16 de febrero de 2024

Inicia INE registro de candidaturas para el PEF 2023-2024

<https://centralelector.ine.mx/2024/02/16/inicia-ine-registro-de-candidaturas-para-el-pef-2023-2024/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizará, del 15 al 22 de febrero de 2024, el proceso de registro de candidaturas en el marco del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024, postuladas por partidos políticos o coaliciones.

17 de febrero de 2024

Revisará INE todas las candidaturas federales para rechazar postulaciones que incumplan con la 8 de 8 contra la violencia

<https://centralelector.ine.mx/2024/02/17/revisara-ine-todas-las-candidaturas-federales-para-rechazar-postulaciones-que-incumplan-con-la-8-de-8-contra-la-violencia/>

Con el objetivo de garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) verificará que las postulaciones realizadas por los partidos políticos a los cargos federales cumplan con la reforma constitucional y no hayan sido sancionadas, con sentencia firme, por alguno de los 8 de 8 supuestos de violencia de género:

1. Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal;
2. Contra la libertad y seguridad sexuales;
3. Cuando afecte el normal desarrollo psicosexual;
4. Violencia familiar;
5. Violencia familiar equiparada o doméstica;
6. Violación a la intimidad sexual;
7. Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en cualquiera de sus modalidades y tipos, y
8. Ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/index>

Hace público el Tribunal Electoral un proyecto de resolución

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15537/0>

12/Febrero /2024. Ciudad de México.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

1. SUP-JDC-141/2024, referente a los lineamientos del Consejo General del INE mediante acuerdo INE/CG551/2023, así como al acuerdo INE/DEPPP/DE/DPPF/0545/2024 de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto.

Hace público el Tribunal Electoral un proyecto de resolución

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15538/0>

13/Febrero /2024. Ciudad de México.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la magistrada presidenta Mónica Aralí Soto Fregoso solicitó la publicación de un proyecto de resolución.

1. SUP-REC-358/2023, referente a la sentencia de la Sala Regional Xalapa, identificada con la clave SX-JDC-307/2023, relacionada con una queja en contra de Carlos Marín Martínez ante el Instituto Electoral del Estado de Campeche, dentro del procedimiento especial sancionador IEEC/Q/016/2022, por la posible comisión de actos constitutivos de violencia política en razón de género, derivado de manifestaciones expresadas en el programa *Joaquín, Marín de do Pingüe* y su publicación en YouTube, en el canal del periodista Joaquín López Dóriga.

SALA REGIONAL XALAPA CONFIRMÓ EL ACUERDO DEL IEPCT QUE APROBÓ LOS LINEAMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE PARIDAD Y ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE TABASCO

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194546/3>

14/febrero /2024. Xalapa-Enríquez, Veracruz.

En sesión pública de resolución, la Sala Regional Xalapa modificó la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Tabasco (TET) en el expediente TET-JDC-19/2023-III y sus acumulados que, a su vez, modificó el acuerdo CE/2023/027 y los "Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad y acciones afirmativas con motivo del proceso electoral local ordinario 2023-2024", aprobados por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Tabasco (IEPCT).

LA SALA REGIONAL GUADALAJARA CONFIRMÓ UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUE A SU VEZ MODIFICÓ UN ACUERDO DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL RELATIVO A LOS CRITERIOS DE PARA GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO Y LA ADOPCIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN EL ACTUAL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194545/1>

14/febrero /2024. GUADALAJARA, JALISCO.

En la sesión pública celebrada en esta fecha, esta Sala Regional Guadalajara confirmó la determinación del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco respecto a la modificación de los lineamientos emitidos por el instituto electoral local relativos a asegurar la paridad de género, así como la adopción de medidas afirmativas en favor de grupos vulnerables, para la postulación de candidaturas a diputaciones y municipios en el proceso electoral local 2023-2024.

El TEPJF confirmó la remoción de la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15540/0>

14/febrero /2024. Ciudad de México.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por unanimidad de votos, la resolución INE/CG30/2024 emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por la que determinó remover a la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), porque designó –sin tener atribuciones– a un encargado de despacho del Órgano Interno de Control (OIC) del IEEC.

La Sala Superior del TEPJF revocó de manera lisa y llana la sentencia de la Sala Regional Xalapa relacionada con violencia política de género atribuida al periodista Carlos Marín Martínez

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15541/0>

14/febrero /2024. Ciudad de México.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó de manera lisa y llana, por mayoría de votos, la sentencia de la Sala Regional Xalapa que validó la notificación electrónica del emplazamiento practicada al periodista Carlos Marín Martínez, con motivo del procedimiento especial sancionador instaurado en su contra, por violencia política de género derivado de las manifestaciones emitidas en el programa Joaquín, Marín de do Pingüé, relacionadas con la gobernadora de Campeche.

El TEPJF confirmó la designación de magistraturas en funciones del Tribunal Estatal Electoral de Nayarit y la magistratura que ocupará la presidencia de ese órgano jurisdiccional

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15542/0>

14/febrero /2024. Ciudad de México

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, por mayoría, con el voto en contra del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, la reforma al artículo 89 bis del Reglamento Interno del Tribunal Estatal

Electoral de Nayarit (TEEN) y, en consecuencia, el acuerdo emitido por el pleno de ese Tribunal, por el que designó a la secretaria general de acuerdos y a una secretaria instructora de estudio y cuenta como magistraturas en funciones, con motivo de las vacantes definitivas por conclusión del cargo del entonces magistrado presidente Rubén Flores Portillo y de la magistrada Irina Graciela Cervantes Bravo, respectivamente, hasta en tanto el Senado de la República realice los nombramientos correspondientes. Asimismo, declaró existente la omisión relacionada con la designación de la magistratura que ocupará la presidencia de ese órgano jurisdiccional.

SAMUEL GARCÍA VULNERÓ LA LEY ELECTORAL: SALA ESPECIALIZADA

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194547/6>

15/febrero /2024. CDMX.

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que Samuel García, gobernador de Nuevo León, incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad, derivado de diversas publicaciones en redes sociales, dos entrevistas y un evento relacionado con el proceso interno de MC para elegir a su candidata o candidato a la Presidencia de la República.

SRCDMX revoca parcialmente resolución del INE relativa a un procedimiento en materia de fiscalización contra MORENA en la Ciudad de México

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194548/4>

15/febrero /2024. Ciudad de México.

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad, revocó parcialmente la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) relacionada con un procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización contra MORENA y la persona denunciada en su calidad de aspirante a la titularidad de la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030 en la Ciudad de México.

Hace públicos el Tribunal Electoral seis proyectos de resolución

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15543/0>

15/Febrero /2024. Ciudad de México.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Felipe de la Mata Pizaña solicitó la publicación de seis proyectos de resolución.

1. SUP-REP-113/2024, relacionado con el acuerdo de desechamiento emitido por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, respecto de la queja presentada en contra de Xóchitl Gálvez por la presunta realización de actos anticipados de campaña.
2. SUP-REC-75/2024, referente a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México en el expediente SCM-JE-81/2023 y acumulados.
3. SUP-REP-135/2024 y acumulados, respecto de las impugnaciones de Xóchitl Gálvez y los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, en contra de la resolución de la Sala Especializada dictada en el expediente SRE-PSC-26/2024.
4. SUP-REC-72/2024, en torno a la resolución de la Sala Regional Monterrey dictada en el juicio SM-JDC-9/2024.
5. SUP-REC-56/2024, sobre la demanda interpuesta por el Partido Encuentro Solidario Sonora, a fin de controvertir la resolución de la Sala Regional Guadalajara, en el recurso de apelación SG-RAP-07/2024.
6. SUP-JDC-182/2024, relacionado con la resolución de la Dirección Jurídica del INE por la cual declaró improcedente el recurso de inconformidad en el que se controvertió la Lista de Reserva.

SALA REGIONAL TOLUCA REVOCA DESIGNACIÓN DE VOCALÍA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194550/5>

16/febrero /2024. Toluca, Edomés.

En sesión pública de este viernes 16 de febrero del año dos mil veinticuatro, la Sala Regional Toluca resolvió el juicio ciudadano ST-JDC-022/2024, promovido para controvertir la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado que revocó, en lo que fue materia de impugnación, el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral

del Estado de México por el que designó, entre otros, a los vocales municipales que integrarán la Junta Municipal 100 con sede en Texcoco.

SRCDMX modifica resolución del TEEH relacionada con las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/194549/4>

16/febrero /2024. Ciudad de México.

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por unanimidad, modificó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) relacionada con las reglas inclusivas de postulación de candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos para el proceso electoral 2023-2024.

Hace públicos el Tribunal Electoral siete proyectos de resolución

<https://www.te.gob.mx/front3/bulletins/detail/15546/0>

16/Febrero /2024. Ciudad de México.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el Acuerdo General 9/2020 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón solicitó la publicación de siete proyectos de resolución.

1. SUP-REP-89/2024, relacionado al expediente UT/SCG/PE/MORENA/CG/43/PEF/434/2024 de la Unidad Técnica de lo Contencioso de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE).
2. SUP-REC-71/2024, referente al SMJDC-50/2024 de la Sala Regional Monterrey.
3. SUP-REC-67/2024, respecto a la determinación de la Sala Regional Monterrey, por la cual se confirmó la resolución del INE sobre la revisión del informe anual de ingresos y gastos del partido recurrente para el ejercicio 2022.
4. SUP-RAP-19/2024 y acumulado, relacionados al acuerdo del Consejo General del INE que definió el formato, sede y obligatoriedad de los debates entre las candidaturas a la Presidencia de la República, así como de la omisión del INE de contestar una petición de la parte actora.
5. SUP-JDC-8/2024 y acumulados, en torno al desechamiento de diversas demandas, al haberse agotado el derecho de acción de la parte actora, así como de la confirmación del Acuerdo INE/CG602/2023.

6. SUP-JDC-118/2024, relacionado a una demanda en contra del acuerdo del INE por el que se declara improcedente suspender los procedimientos de remoción de la consejera presidenta del Organismo Público Local de Campeche.
7. SUP-REP-122/2024, referente al desechamiento de plano del recurso de revisión de un procedimiento especial sancionador, dado que la demanda se presentó de manera extemporánea.



<https://www.dof.gob.mx/>

12 de febrero de 2024

RESOLUCIÓN que declara como terreno nacional el predio denominado Unión de Productores de Ladrillo 5 de febrero y/o La Caridad, con una superficie de 137-73-12.400 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hermosillo, Son.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716612&fecha=12/02/2024#gsc.tab=0

14 de febrero de 2024

MODIFICACIONES y adiciones a las Disposiciones de carácter general en materia de servicio a los usuarios de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716867&fecha=14/02/2024#gsc.tab=0

15 de febrero de 2024

AVISO mediante el cual se informa la actualización de diversa normatividad interna del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716970&fecha=15/02/2024#gsc.tab=0

ACUERDO del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se define el formato y la sede de cada uno de los debates entre las candidaturas a la Presidencia de la República, así como los ejercicios cuya transmisión será obligatoria, en términos del artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716984&fecha=15/02/2024#gsc.tab=0

16 de febrero de 2024

ACUERDO por el cual se da a conocer el informe sobre la recaudación federal participable y las participaciones federales, así como los procedimientos de cálculo, por el mes de enero de 2024 y las participaciones del Fondo de Fiscalización y Recaudación del cuarto trimestre de 2023.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5717148&fecha=16/02/2024#gsc.tab=0

CONVENIO Modificatorio al Convenio de Coordinación en materia de reasignación de recursos que celebran la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y el Estado de Sonora, para la conservación y reconstrucción de caminos rurales y carreteras alimentadoras en la entidad federativa.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5717155&fecha=16/02/2024#gsc.tab=0

LINEAMIENTOS para la presupuestación, programación, ejercicio, comprobación, control, seguimiento, fiscalización, evaluación y transparencia de los recursos del cinco al millar, provenientes del derecho establecido en el artículo 191, de la Ley Federal de Derechos destinados a las entidades federativas.



Resumen Económico y Financiero

Del 12 al 16 de febrero de 2024

Resumen de la semana del 5 al 9 de febrero¹

Indicador	Anterior	Reciente	Variación
Actividad Industrial	5.3% anual 2022	3.6% anual 2023	-1.7 puntos porcentuales
Confianza del Consumidor	46.79 puntos Dic-23	47.07 puntos Ene-24	+0.28 puntos
Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	21,181,885 cotizantes Ene-23	21,849,999 cotizantes Ene-24	+668,114 cotizantes (+3.15%)
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	7.91% anual Ene-23	4.88% anual Ene-24	-3.03 puntos porcentuales
Índice Nacional de Precios Productor (INPP)	5.65% anual Ene-23	1.20% anual Ene-24	-4.45 puntos porcentuales
Índice de Precios Canasta de Consumo Mínimo	8.51% anual Ene-23	4.72% anual Ene-24	-3.79 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	212,886.7 mdd 26-Ene-24	213,463.9 mdd 2-Feb-24	+577.2 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.1447 ppd 2-Feb-24	17.0855 ppd 9-Feb-24	-0.0592 ppd (-0.35%)
Índice S&P/BMV IPC	58,226.77 unidades 2-Feb-24	57,327.50 unidades 9-Feb-24	-899.27 unidades (-1.54%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	67.78 dpb 2-Feb-24	72.28 dpb 9-Feb-24	+4.50 dpb (+6.64%)
Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	7,123.5 Mmp Programado Ene-Dic 2023	7,039.1 Mmp Observado Ene-Dic 2023	-84.3 Mmp (-1.2%)
Ingresos Tributarios	4,623.6 Mmp Programado Ene-Dic 2023	4,517.5 Mmp Observado Ene-Dic 2023	-105.9 Mmp (-2.3%)
Ingresos No Tributarios	237.3 Mmp Programado Ene-Dic 2023	355.2 Mmp Observado Ene-Dic 2023	+117.9 Mmp (+49.7%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	549.3 Mmp Programado Ene-Dic 2023	606.7 Mmp Observado Ene-Dic 2023	+57.3 Mmp (+10.4%)
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	227 mil solicitudes 27-Ene-24	218 mil solicitudes 3-Feb-24	-9 mil solicitudes (-3.96%)

Fuente CEFP

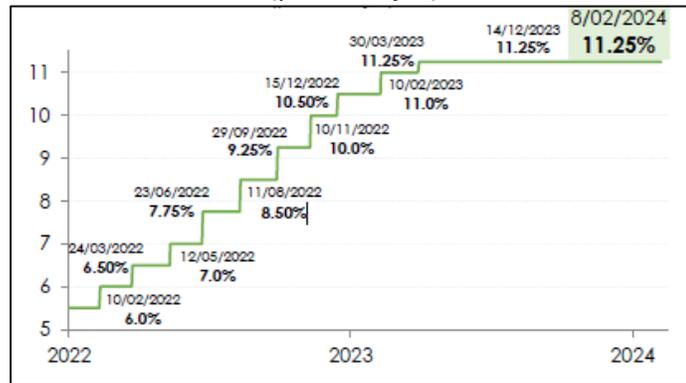
Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo

La política monetaria del Banco de México (Banxico), se seguir manteniendo la tasa de interés objetivo en 11.25% durante la primera reunión de 2024, en línea con acciones previas para controlar la inflación y estabilizar precios. Resalta el contexto internacional y sus efectos en la economía local, incluyendo la inflación y la actividad económica. La estrategia de Banxico se

¹ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (13 de febrero de 2024) *Indicadores Económicos de Coyuntura*. CEFP,

enfoca en una convergencia ordenada de la inflación hacia un objetivo del 3% para el segundo trimestre de 2025, vigilando la evolución inflacionaria y sus expectativas².

Tasa de Interés Objetivo de Política Monetaria,
2022 - 2024 / Febrero
(porcentajes)



Fuente: CEFP

Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)

- En diciembre de 2023 y con cifras desestacionalizadas, la actividad industrial descendió 0.7 % a tasa mensual.
- Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, en el último mes de 2023, la variación mensual de la producción fue la siguiente: en Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final disminuyó 1.3 %; en Industrias manufactureras, 1.2 % y en Construcción, 0.6 por ciento. La de Minería creció 1.4 por ciento.
- A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, la actividad industrial incrementó 1.2 %, en términos reales, en diciembre pasado. Por sector de actividad económica, Construcción avanzó 15.5 % y Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, 2.1 por ciento. Industrias manufactureras cayó 2.3 % y Minería, 1.5 por ciento³.

Reservas Internacionales (RI)

En la semana que terminó el 9 de febrero, las variaciones relevantes en el estado de cuenta fueron:

- Una disminución en la reserva internacional por 287 millones de dólares (mdd.). Así, su saldo al cierre de la semana fue de 213,177 m.d.
- La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 2,595 millones de pesos (mdp.), alcanzando un saldo de 2,995,285 mdp. Esta cifra implicó una variación anual de 12.2%.

²Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (8 de febrero de 2024) *Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo*. CEFP, Reporte Económico.

³Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (9 de febrero de 2024) *INDICADOR MENSUAL DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (IMAI)*, diciembre de 2023. INEGI, Comunicado de prensa número 118/24.

La cifra alcanzada por la base monetaria al 9 de febrero de 2024 significó un incremento de 325,145 mdp. respecto a la misma fecha del año anterior.

Inversión Extranjera Directa (IED)

Llegan 36 mil 058 mdd de IED en 2023, 2.17% más que en 2022, su mayor monto desde 1999.

Tipo de inversión: Del total de la IED, durante 2023, la mayor parte correspondió a la reinversión de utilidades, al representar 74% del total; seguida por las nuevas inversiones (13%); y, cuentas entre compañías (13%).

País de origen: De Estados Unidos provino 38% de la IED total; de España, 10%; de Canadá, 10%; de Japón, 8%; Alemania, 7%; y de Argentina, 6%; en tanto que el restante 21% se captó de otras naciones.

Sector de destino: El 50% de la IED se dirigió a las manufacturas; 20% a servicios financieros; 10% a la minería; 7% al alojamiento temporal; 6% al transporte y 3% al comercio al por mayor. Mientras que el restante 4% se dispuso a otros sectores.

Es importante señalar que, la SE detalló que el monto de IED de 2023, es 27% mayor al registrado en 2022 (28,416 mdd) si no se consideran las cantidades extraordinarias por la fusión Televisa-Univisión y la reestructuración de la compañía Aeroméxico (que, en conjunto, sumaron 6,875 mdd)⁴.

Tipo de Cambio

El Tipo de Cambio USD/MXN cerró en 17.0855 ppd el 9 de febrero. Peso con apreciación semanal de 0.35%.

Del 2 al 9 de febrero de 2024, el peso mexicano registró una apreciación semanal de 0.35%, lo que representó una reducción de 6 centavos en el tipo de cambio FIX, al pasar de 17.1447 a 17.0855 pesos por dólar (ppd)⁵.

Índices Bursátiles

El Índice S&P/BMV IPC cerró con pérdida semanal de 1.54% al ubicarse en 57 mil 327.50 unidades.

Del 2 al 9 de febrero de 2024, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 1.54% (-899.27 unidades) finalizando en 57 mil 327.50 puntos. Cabe mencionar que, en lo que va del año, el mercado bursátil mexicano registró un rendimiento negativo de 0.10% (-58.75 puntos)⁶.

⁴ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (15 de febrero de 2024) *Inversión Extranjera Directa (IED)*. CEFP, Reporte Económico.

⁵ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (9 de febrero de 2024) *Tipo de Cambio*. CEFP, Reporte Económico.

⁶ Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (9 de febrero de 2024) *Índices Bursátiles*. CEFP, Reporte Económico.

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo

El Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación tuvo un ascenso semanal de 4.50 dpb (6.64%) al ubicarse en 72.28 dpb.

Variación semanal: Al cierre del 9 de febrero, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se situó en 72.28 dólares por barril (dpb), incrementando 4.50 dpb (6.64%), con relación a la cotización del 2 de febrero. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 82.19 dólares, lo que significó una subida de 4.86 dpb (6.28%). En tanto, el WTI se colocó en 76.84 dpb, registrando un avance de 4.56 dpb (6.31%). Las fluctuaciones en los precios del petróleo se deben, en parte, a la persistencia del conflicto armado entre Israel y Hamás, especialmente tras el rechazo de la propuesta de tregua por parte de Hamás en la zona palestina.

Variación mensual: Respecto al precio del 9 de enero (67.62 dpb), la mezcla mexicana tuvo un aumento de 4.66 dpb (6.89%).

Precio y CGPE: Al 9 de febrero, el precio de la Mezcla Mexicana promedió 69.37 dpb, colocándose 12.67 dpb (22.34%) por arriba de lo aprobado en los Criterios Generales de Política Económica 2024 (56.7 dpb)⁷.

Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor (IPC)

La inflación en Estados Unidos se ubicó en 3.1% anual en el primer mes de 2024 (6.4% en enero de 2023).

Variación mensual: Con cifras desestacionalizadas, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos (CPI, por sus siglas en inglés), aumentó 0.3% en enero de 2024 respecto al mes previo. En su interior, el índice de energía se contrajo 0.9% como resultado de una reducción de 3.3% en los precios de las gasolineras; en tanto que, los servicios energéticos tuvieron un ascenso de 1.4%. Por su parte, los índices de servicios de transporte, de atención médica y vivienda registraron incrementos de 1.0, 0.7 y 0.6%, respectivamente; mientras que, el índice de alimentos subió 0.4% en el primer mes del año.

Eliminando los efectos de los precios de alimentos y energía, la inflación se ubicó en un nivel de 0.4% en el mes de análisis.

Variación anual: Con datos ajustados por estacionalidad, en enero de 2024, la inflación se situó en 3.1% anual, dato inferior al registrado en el mismo mes del año previo (6.4%) y al reportado en diciembre de 2023 (3.3%). No obstante, se mantiene por arriba del objetivo de inflación promedio de largo plazo (2.0%), establecido por la Reserva Federal (FED).

⁷ Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (12 de febrero de 2024) *Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo*. CEFP, Reporte Económico.

Con cifras originales, al principio de 2024, el Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos registró una variación anual de 3.1% (6.4% en enero de 2023); eliminando los efectos volátiles de los precios de los alimentos (que aumentaron 2.6%) y de la energía (que disminuyeron 4.6%), la inflación subyacente fue de 3.9% (5.6% doce meses atrás)⁸.



Fuente: CEFP

⁸Centro de Estudios de las Finanzas Publicas (13 de febrero de 2024) *Estados Unidos: Índice de Precios al Consumidor*. CEFP, Reporte Económico.